

TECNICO EN CONTABILIDAD

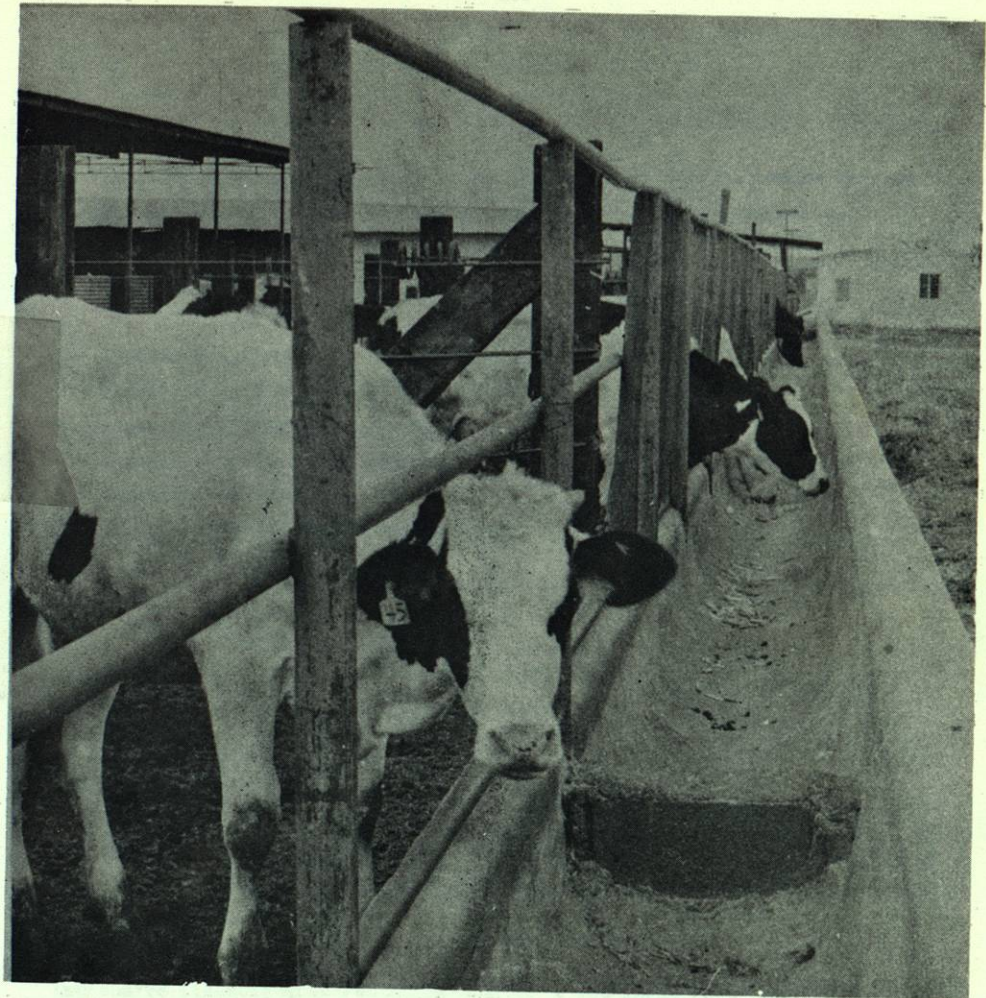
Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No. 2).

OBJETIVO GENERAL:

Formar técnicos capaces de desempeñarse como auxiliares de contabilidad en el departamento contable de cualquier industria o empresa, y al mismo tiempo habilitados para continuar una carrera universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

<u>PRIMER SEMESTRE</u>	F/S	<u>CUARTO SEMESTRE</u>	F/S
Cálculo Mercantil I	5	Derecho Fiscal	5
Taquigrafía I	3	Laboratorio de Impuestos I	5
Contabilidad I	3	Taquigrafía IV	3
Laboratorio de Contabilidad I	5	Mecanografía IV	3
Mecanografía I	3	Correspondencia	2
Derecho Civil	4		
Escritura, Ortografía y Redacción	3		
		<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		Contabilidad III (Sociedades)	3
Cálculo Mercantil II	5	Laboratorio de Contabilidad III	5
Taquigrafía II	3	Taquigrafía V	3
Contabilidad II	3	Relaciones Humanas	3
Laboratorio de Contabilidad II	5		
Mecanografía II	3	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Derecho Mercantil	5	Administración	3
		Laboratorio de Contabilidad e	
<u>TERCER SEMESTRE</u>		Impuestos	3
Contabilidad de Costos	4	Seminario de Organización Contable	4
Laboratorio de Contabilidad de Costos	5	Documentación y Prácticas de Oficina	3
Taquigrafía III	3		
Mecanografía III	3		



FACULTAD DE AGRONOMIA

FACULTAD DE AGRONOMIA

La Facultad de Agronomía de la U.A.N.L. se fundó el 8 de Diciembre de 1954. Imparte actualmente 6 carreras a nivel de Licenciatura y 2 Maestrías.

LICENCIATURAS:

- 1.- Ingeniero Agrónomo con Especialidad en Ingeniería Agrícola
- 2.- Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural
- 3.- Ingeniero Agrónomo Fitotecnista
- 4.- Ingeniero Agrónomo Parasitólogo
- 5.- Ingeniero Agrónomo Zootecnista
- 6.- Ingeniero en Industrias Alimentarias

MAESTRIAS:

- 1.- Maestría en Ciencias en Producción Agrícola
- 2.- Maestría en Ciencias en Producción Animal

DURACION:

Las carreras de Ingeniero Agrónomo con Especialidad en Ingeniería Agrícola e Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural tienen una duración de 10 semestres - cada una.

Las cuatro Licenciaturas restantes abarcan 9 semestres cada una

La duración promedio de los programas de Maestría es de 18 a 24 meses.

REQUISITOS DE INGRESO A LA LICENCIATURA:

- 1.- Certificado original de Secundaria
- 2.- Certificado original de Preparatoria o Equivalente
- 3.- Acta original de nacimiento

REQUISITOS DE INGRESO A LA MAESTRIA:

- 1.- Tener título de Ingeniero Agrónomo, Biólogo, Veterinario o carreras afi

nes, según el programa seleccionado.

- 2.- Haber mantenido un promedio mínimo de 80 durante sus estudios profesionales.
- 3.- Tener un año (mínimo) de experiencia profesional.
- 4.- Ser aceptado por un comité evaluador del curriculum.

UBICACION DE LA FACULTAD:

Carretera General Zuazua-Marín, Km. 17

C.P. 66700, Marín, N.L.

TELEFONOS:

Larga Distancia, 72, 73 y 76

INGENIERO AGRONOMO CON
ESPECIALIDAD EN INGENIERIA AGRICOLA

Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario el 25 de Junio de 1981 (Acta No. 5). Se registró en La Dirección General de Profesiones el 23 de Julio de 1982.

OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionistas capaces de contribuir a elevar el nivel de vida de los habitantes del medio rural, a través del diseño y construcción de vivienda, - de instalaciones para diferentes tipos de explotación agropecuaria, del manejo de maquinaria agrícola y de la maximización de los recursos agua y suelo.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	T P C	CUARTO SEMESTRE (Cont.)	T P C
Uso y Manejo de la Información y Estudio Curricular	2 2	Mecánica Analítica	3 2 4
Productividad Agropecuaria I	3 8 8	Dibujo II	0 6 4
Matemáticas I	5 0 5	Geometría Descriptiva	5 0 5
Química I	3 2 4	Fisiología Vegetal	3 2 4
Biología I	3 2 4	Desarrollo Agrario de México	3 0 3
Economía	3 0 3		
		<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		Mecánica de Fluidos	3 2 4
Productividad Agropecuaria II	2 8 7	Resistencia de Materiales	3 2 4
Matemáticas II	5 0 5	Probabilidad y Estadística	3 2 4
Química II	3 2 4	Geología	3 2 4
Física I	3 2 4	Programación (Computación)	4 3 6
Biología II	3 2 4	Topografía I	4 3 6
Botánica General	3 2 4		
Sociología	5 0 5	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
		Hidráulica	3 2 4
<u>TERCER SEMESTRE</u>		Diseños Experimentales	3 2 4
Productividad Agropecuaria III	4 4 6	Organos de Maquinaria y Mecanismos	3 2 4
Matemáticas III	5 0 5	Materiales y Procesos de Construcción	3 2 4
Física II	3 2 4	Topografía II	3 2 4
Bioquímica	3 2 4	Edafología	3 2 4
Meteorología y Climatología	3 2 4		
Dibujo I	0 6 4	<u>SEPTIMO SEMESTRE</u>	
Desarrollo Económico de México	3 0 3	Termodinámica I	3 2 4
		Fertilidad del Suelo	3 2 4
<u>CUARTO SEMESTRE</u>		Circuitos y Máquinas Eléctricas	3 2 4
Productividad Agropecuaria IV	4 4 6	Relación Agua-Suelo-Planta	3 2 4
Matemáticas IV	5 0 5		

<u>SEPTIMO SEMESTRE (Cont.)</u>		T P C	<u>NOVENO SEMESTRE</u>	T P C			
Mecánica de Suelos	3	2	4	Ingeniería de Procesos	3	2	4
Fotogrametría y Fotointerpretación	2	3	4	Maquinaria Agrícola	3	2	4
				Diseño Rural	2	4	4
				Conservación de Suelo y Agua	3	2	4
				Hortalizas	3	2	4
				Hidrogeología	3	2	4
<u>OCTAVO SEMESTRE</u>							
Térmodinámica II	3	2	4				
Calidad de Agua y Salinidad del Suelo	3	2	4	<u>DECIMO SEMESTRE</u>			
Motores y Tractores	3	2	4	Obras Hidráulicas	3	2	4
Cultivos	3	2	4	Manejo de Distritos de Riego	3	2	4
Análisis y Diseño Estructural	3	2	4	Diseño de Sistemas de riego	3	2	4
Hidrología	3	2	4	Evaluación y Financiamiento de Proyectos	4	0	4
				Administración de Maquinaria Agrícola	3	2	4
				Drenaje de Tierras Agrícolas	3	2	4

1 hora de teoría = 1 crédito

1½ horas de práctica = 1 crédito

INGENIERO AGRONOMO EN DESARROLLO RURAL

El 28 de Junio de 1977 (Acta No. 6) fue creada esta carrera. Se registró en - La Dirección General de Profesiones el 6 de Mayo de 1982.

OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales con una amplia visión multidisciplinaria en las áreas -- económico social y agronómicas, conscientes de la trascendencia de su contribución científica, tecnológica y social, en la resolución de problemas que impiden el desarrollo del sector agropecuario en el medio rural.

PLAN DE ESTUDIOS

<u>PRIMER SEMESTRE</u>	T P	<u>CUARTO SEMESTRE (Cont.)</u>	T P
Uso y Manejo de la Información y Estudio Curricular	2 2	Probabilidad y Estadística	3 2
Economía	5 0	Productividad Agropecuaria IV	3 8
Productividad Agropecuaria I	3 8	Fisiología Vegetal	3 2
Biología I	3 3	Edafología	3 2
Física	3 3		
Matemáticas I	3 3	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Química I	3 3	Economía Política III	3 2
		Teoría Económica III	3 2
		Matemáticas Aplicadas a la Economía	3 2
		Entomología	3 2
		Fertilidad de Suelos	3 2
		Zootecnia I	3 2
		<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
		Economía Agrícola	3 2
		Sociología Rural	3
		Econometría	3 2
		Uso y Manejo del Agua	3 2
		Cultivos Básicos	3 2
		Zootecnia II	3 2
		<u>SEPTIMO SEMESTRE</u>	
		Teoría del Desarrollo	3 2
		Mercados	3
		Horticultura	3 2
		Cultivos Industriales	3 2
		Zootecnia III	3 2
		Desarrollo Agrícola I	2 3
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>			
Productividad Agropecuaria II	3 8		
Sociología	3 0		
Biología II	3 3		
Matemáticas II	3 3		
Química II	3 3		
Botánica General	3 3		
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Economía Política I	4		
Teoría Económica I	5		
Lógica y Filosofía de las Ciencias	3		
Matemáticas III	3 2		
Bioquímica	3 2		
Equipo Agropecuario	3 2		
Productividad Agrícola III	3 8		
<u>CUARTO SEMESTRE</u>			
Economía Política II	3 2		
Teoría Económica II	3 2		

OCTAVO SEMESTRE

Cooperativas Rurales
Evaluación y Financiamiento de
Proyectos
Desarrollo Agrícola II
Cultivos Tropicales
Optativa I
Optativa II

T	P	NOVENO SEMESTRE	T	P
3		Seminario de Investigación I		1
3	2	Problemas del Desarrollo Económico de México	2	3
2	3	Crédito Agrícola	3	2
3	2	Optativa III		
		Optativa IV		
		Industrias Agropecuarias	3	2

DECIMO SEMESTRE

T	P	NOVENO SEMESTRE	T	P
		Seminario de Investigación II		1

INGENIERO AGRONOMO FITOTECNISTA

Esta carrera se aprobó el 28 de Junio de 1977 (Acta No. 6). Se registró en La Dirección General de Profesiones el 10 de Febrero de 1978.

OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionistas en el campo de la fitotecnia con una alta eficiencia y eficacia terminal, capaces, científica y tecnológicamente, de proponer y llevar a la praxis alternativas viables para resolver la problemática económica, política y social, que sobre los aspectos involucrados en la producción agrícola se tiene en México y en el Estado de Nuevo León.

P L A N D E E S T U D I O S

PRIMER SEMESTRE

T	P	CUARTO SEMESTRE (Cont.)	T	P
		Hidráulica		3 2
2	2	Edafología		3 2
5	0	Probabilidad y Estadística		3 2
3	8	Entomología		3 2
3	3	Topografía		4 3
3	3	Productividad Agropecuaria IV		3 8
3	3			
3	3			

QUINTO SEMESTRE

T	P	CUARTO SEMESTRE (Cont.)	T	P
3	8	Propagación de Plantas		3 2
3		Genética General		4 3
3		Fitopatología		3 2
3	3	Fertilidad de Suelos		3 2
3	3	Ecología		3 2
3	3	Biometría		3 2
3	3			
3	3			

SEXTO SEMESTRE

T	P	CUARTO SEMESTRE (Cont.)	T	P
3	2	Cultivos Básicos		3 2
3	2	Hortalizas		3 2
3	2	Genética Cuantitativa		4 2
3	2	Parasitoides		3 2
3	2	Uso y Manejo del agua		3 2
3	2	Experimentación Agrícola		3 2
3	2			
3	2			

SEPTIMO SEMESTRECUARTO SEMESTRE

T	P	CUARTO SEMESTRE (Cont.)	T	P
3	2	Fruticultura		3 2
		Mejoramiento de Plantas		4 2
		Optativa I		3 2
3	2	Control de Malezas y Herbicidas		3 2

T	P	CUARTO SEMESTRE (Cont.)	T	P
3	2	Fruticultura		3 2
		Mejoramiento de Plantas		4 2
		Optativa I		3 2
3	2	Control de Malezas y Herbicidas		3 2

SEPTIMO SEMESTRE (Cont.)	T P	NOVENO SEMESTRE	T P
Riego y Drenaje	3 2	Métodos de la Comunicación	3 2
Cultivos Industriales	3 2	Industrialización de Productos Agrícolas (Conservación)	3 2
		Desarrollo Agrario de México	3 0
		Investigación	3 0
		Optativa III	3 2
<u>OCTAVO SEMESTRE</u>		Agricultura de Zonas Áridas y Semiáridas	3 2
Producción de Semillas	4 2		
Conservación de Suelo y Agua	5 0		
Desarrollo Económico de México	3 0		
Optativa II	3 2		
Construcciones Rurales	3 2		
Cultivos Tropicales	3 2		

INGENIERO AGRONOMO PARASITOLOGO

Esta carrera se creó el 28 de Junio de 1977 (Acta No. 6) y quedó registrada - en La Dirección General de Profesiones el 6 de Mayo de 1982.

OBJETIVO GENERAL:

Preparar profesionistas conscientes de su responsabilidad y del valor de su - contribución en la aplicación de la ciencia y la tecnología, tendiente a elevar la producción agrícola, reduciendo las pérdidas que por daños parasitológicos en las plantas se presentan a nivel regional, nacional e internacional.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	T P	CUARTO SEMESTRE (Cont.)	T P
Uso y Manejo de la Información y Estudio Curricular	2 2	Hidráulica	3 2
Economía	5 0	Meteorología y Climatología	3 2
Productividad Agropecuaria I	3 8	Desarrollo Económico de México	3 0
Biología I	3 3	Productividad Agropecuaria IV	3 8
Física	3 3		
Matemáticas I	3 3	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Química I	3 3	Biometría	3 2
		Genética General	4 3
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		Ecología	3 2
Sociología	3	Introducción a la Entomología	3 2
Productividad Agropecuaria II	3 8	Cultivos I	3 2
Biología II	3 3	Uso, Manejo y Conservación de Agua y Suelo	3 2
Matemáticas II	3 3		
Química II	3 3	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Botánica General	3 3	Fitopatología I	3 2
		Fertilidad del Suelo	3 2
<u>TERCER SEMESTRE</u>		Ecología de Insectos	3 2
Bioquímica	3 2	Taxonomía de Insectos	3 2
Matemáticas III	3 2	Cultivos II	3 2
Topografía	4 3	Optativa I	3 2
Microbiología	3 2		
Productividad Agropecuaria III	3 8	<u>SEPTIMO SEMESTRE</u>	
Botánica Sistemática	3 2	Fitopatología II	3 2
Edafología	3 2	Entomología Económica I	3 2
		Experimentación Agrícola	3 2
<u>CUARTO SEMESTRE</u>		Fruticultura	3 2
Probabilidad y Estadística	3 2	Desarrollo Agrario de México	3 0
Fisiología Vegetal	3 2	Optativa II	

OCTAVO SEMESTRE	T P	NOVENO SEMESTRE	T P
Parasitoides	3 2	Entomología Médica y Veterinaria	3 2
Entomología Económica II	3 2	Control de Malezas y Hierbidas	3 2
Control Integrado	3 2	Problemas Especiales de Entomología y Fitopatología	3 2
Métodos de Comunicación Optativa III	3 2	Nematología	3 2
		Optativa IV	

INGENIERO AGRONOMO ZOOTECNISTA

Esta carrera se aprobó el 28 de Junio de 1977 (Acta No. 6). Se registró en La Dirección General de Profesiones el 10 de Febrero de 1978.

OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionistas en el área de la Zootecnia, con un alto nivel técnico y científico, capaces de proponer alternativas para incrementar la producción - de especies pecuarias, de acuerdo a la demanda y recursos disponibles a nivel nacional y regional.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	T P	CUARTO SEMESTRE (Cont.)	T P
Uso y Manejo de la Información y Estudio Curricular	2 2	Genética General	4 3
Economía	5 0	Topografía	4 3
Productividad Agropecuaria I	3 8	Edafología	3 2
Biología I	3 3	Productividad Agropecuaria IV	3 8
Física	3 3		
Matemáticas I	3 3	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Química I	3 3	Mejoramiento Animal	3 2
		Probabilidad y Estadística	3 2
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		Fisiología de los Procesos Productivos	3 2
Sociología	3 0	Ecología	3 2
Productividad Agropecuaria II	3 8	Nutrición I	3 2
Biología II	3 3	Hidráulica	3 2
Matemáticas II	3 3	Fertilidad del Suelo	3 2
Química II	3 3		
Botánica General	3 3	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
		Cultivos I	3 2
<u>TERCER SEMESTRE</u>		Uso y Manejo del Agua	3 2
Bioquímica	3 2	Biometría	3 2
Matemáticas III	3 2	Fisiología de la Reproducción	3 2
Zootecnia General	3 2	Desarrollo Agrario de México	3
Meteorología y Climatología	3 2	Nutrición II	3 2
Botánica Sistemática	3 2		
Equipo Agropecuario	3 2	<u>SEPTIMO SEMESTRE</u>	
Productividad Agropecuaria III	3 8	Desarrollo Económico de México	3 2
		Bovinos Lecheros	3 2
<u>CUARTO SEMESTRE</u>		Plantas de Pastizal	3 2
Especies Menores	3 2	Experimentación Pecuaria	3 2
Fisiología Vegetal	3 2	Plantas Forrajeras	3 2
		Optativa I	

OCTAVO SEMESTRE

Bovinos de Carne
 Manejo de Pastizales
 Avicultura
 Caprinos y Ovinos
 Administración Pecuaria
 Optativa II

T P NOVENO SEMESTRE

3 2 Porcinos
 3 2 Sanidad Animal
 3 2 Métodos de la Comunicación
 3 2 Manejo y Conservación de Produc-
 tos Pecuarios
 3 2 Crédito Pecuario

T P

3 2

3 2

3 2

3 2

3 2

3 2

INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Este Plan se aprobó por el H. Consejo universitario el 14 de Diciembre de 1984 (Acta No. 5). La carrera está registrada en La Dirección General de Profesiones desde el 6 de Mayo de 1982.

OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionistas capaces de diseñar procesos, equipo y plantas en la industria alimentaria, con el fin de que contribuyan a resolver la problemática que implica el aprovechamiento óptimo de los alimentos en su post-recolección, procesamiento y comercialización, en base a los avances científico-tecnológicos aplicados a la industrialización de alimentos.

P L A N D E E S T U D I O S

PRIMER SEMESTRE

Uso y Manejo de la Información y
 Estudio Curricular
 Economía
 Productividad Agropecuaria I
 Biología I
 Física I
 Matemáticas I
 Química I

T P CUARTO SEMESTRE (Cont.)

Física III
 Productividad Agropecuaria IV
 Bioquímica de Alimentos I
 Fisicoquímica II

T P

3 2

3 8

3 2

3 2

SEGUNDO SEMESTRE

Productividad Agropecuaria II
 Sociología
 Biología II
 Química II
 Matemáticas II
 Botánica General

QUINTO SEMESTRE

Probabilidad y Estadística
 Mecánica de Fluidos
 Bioquímica de Alimentos II
 Microbiología de Alimentos
 Ingeniería Eléctrica

3 2

3 2

3 2

3 2

3 2

TERCER SEMESTRE

Matemáticas III
 Física II
 Química III
 Fisicoquímica I
 Productividad Agropecuaria III

SEXTO SEMESTRE

Diseños Experimentales
 Refrigeración
 Desarrollo Económico de México
 Contabilidad General
 Ingeniería de Alimentos I
 Procesamiento de Alimentos I

3 2

3 2

3

3

3 2

3 2

CUARTO SEMESTRE

Matemáticas IV
 Mecánica de Sólidos

SEPTIMO SEMESTRE

Ingeniería de Alimentos II
 Procesamiento de Alimentos II
 Computación
 Contabilidad de Costos
 Administración de Empresas Agropecuarias

3 2

3 2

3 2

3

3

3

OCTAVO SEMESTRE	T P	NOVENO SEMESTRE	T P
Ingeniería de Alimentos III	3 2	Ingeniería de Alimentos IV	3 2
Procesamientos de Alimentos III	3 2	Procesamiento de Alimentos IV	3 2
Administración de la Producción	3	Diseño de Industrias Alimentarias	3 2
Evaluación y Financiamiento de Proyectos	3 2	Optativa	3 2
Mercados Agropecuarios	3	Control de Calidad	3

MAESTRIA EN CIENCIAS EN PRODUCCION AGRICOLA

Esta maestría se aprobó por el H. Consejo Universitario el 28 de Agosto de 1978 (Acta No. 1).

OBJETIVOS GENERALES:

Los objetivos de los programas de postgrado de la Facultad de Agronomía son la - formación de investigadores, profesores universitarios y profesionales, que participen activamente en la evolución científica, técnica, económica y social de - las instituciones relacionadas con el sector rural. Se pretende, de esta mane- - ra, contribuir con el desarrollo agropecuario nacional, formando profesionales - en las áreas de Producción Agrícola y Producción Animal.

CURSOS OBLIGATORIOS

No. DE CREDITOS
ANUIES

Fisiología Vegetal Avanzada	6
Evolución de Cultivos	6
Métodos Estadísticos	8
Metodología de la Investigación	4
Técnicas de Investigación en Producción Agrícola	6
Diseños Experimentales	6
Fisiotecnia Vegetal	6
Ecología de Cultivos	6
Manejo y Producción de Cultivos	6
Desarrollo Agrícola de México	6
Seminario I	2
Seminario II	2
Investigación (Tesis de Grado)	12

CURSOS OPTATIVOS

Control Integrado de Plagas	6
Relación Agua-Suelo-Planta	6
Problemas Especiales de Investigación	2-6
Mecanización Agrícola	6
Producción de Hortalizas	6
Evaluación y Financiamiento de Proyectos Agropecuarios	6
Enfermedades de los Cultivos Extensivos	6
Agrosistemas	6
Fitopatología Avanzada	6
Mejoramiento de las plantas	6
Selección, Diseño y Operación de Sistemas de Riego	6
Introducción a la Estadística	2
Fertilidad Avanzada del Suelo	6
Producción de Semillas	6
Cultivos Tropicales	6
Cultivos Industriales	6
Economía Agrícola	6
Manejo Integrado de Plagas de cosechas almacenadas	6

Producción de Frutales	6
Establecimiento de cultivos	6
Fisiología de cultivos	6

REQUISITOS DE EGRESO:

Para obtener el grado de Maestro en Ciencias, el estudiante debe acreditar el -- plan de estudios con un promedio de calificación mínima aprobatoria de 80 y cumplir con un trabajo de investigación (tesis), obteniendo por lo menos un total - de 80 créditos durante su estancia en la Institución. Además, deberá aprobar su examen final de grado.

MAESTRIA EN CIENCIAS EN PRODUCCION ANIMAL

Esta maestría se aprobó por el H. Consejo Universitario el 14 de Diciembre de 1982 (Acta No. 3). Se registró en La Dirección General de Profesiones el 14 - de Julio de 1983.

OBJETIVOS GENERALES:

Los objetivos de los programas de postgrado de la Facultad de Agronomía son - la formación de investigadores, profesores universitarios y profesionales, -- que participen activamente en la evolución científica, técnica, económica y - social de las instituciones relacionadas con el sector rural. Se pretende, de esta manera, contribuir con el desarrollo agropecuario nacional, formando pro- fesionales en las áreas de Producción Agrícola y Producción Animal.

CURSOS OBLIGATORIOS

	No. DE CREDITOS ANUIES
Bioquímica	8
Métodos Estadísticos	8
Diseños Experimentales	6
Seminario	2
Mejoramiento Animal I	6
Manejo de Pastizales	6
Nutrición Animal	6
Fisiología Animal	6
Tesis de Grado	16

CURSOS OPTATIVOS DE ACUERDO AL ENFASIS DE SU INVESTIGACION Y ESPECIALIDAD

Problemas Especiales de Investigación	2-6
Mejoramiento Animal II	6
Reproducción Animal	6
Genética Cuantitativa	8
Ecología de los Pastizales	6
Metodología de la Investigación en Pastizales	6
Técnicas de Mejoramiento en Pastizales	6
Nutrición de Rumiantes	6
Nutrición de Monogástricos	6
Técnicas de Investigación de Nutrición en Laboratorio	6
Lechería	6
Ganado de Carne	6
Diseños Experimentales aplicados a la Ganadería	6
Metodología de la Investigación en Forrajes	6
Producción y Utilización de Forrajes	6
Tecnología Educativa	6
Psicopedagogía	6
Técnicas de Muestreo de Vegetación	6
Metabolismo de la energía	6
Metabolismo del nitrógeno	6

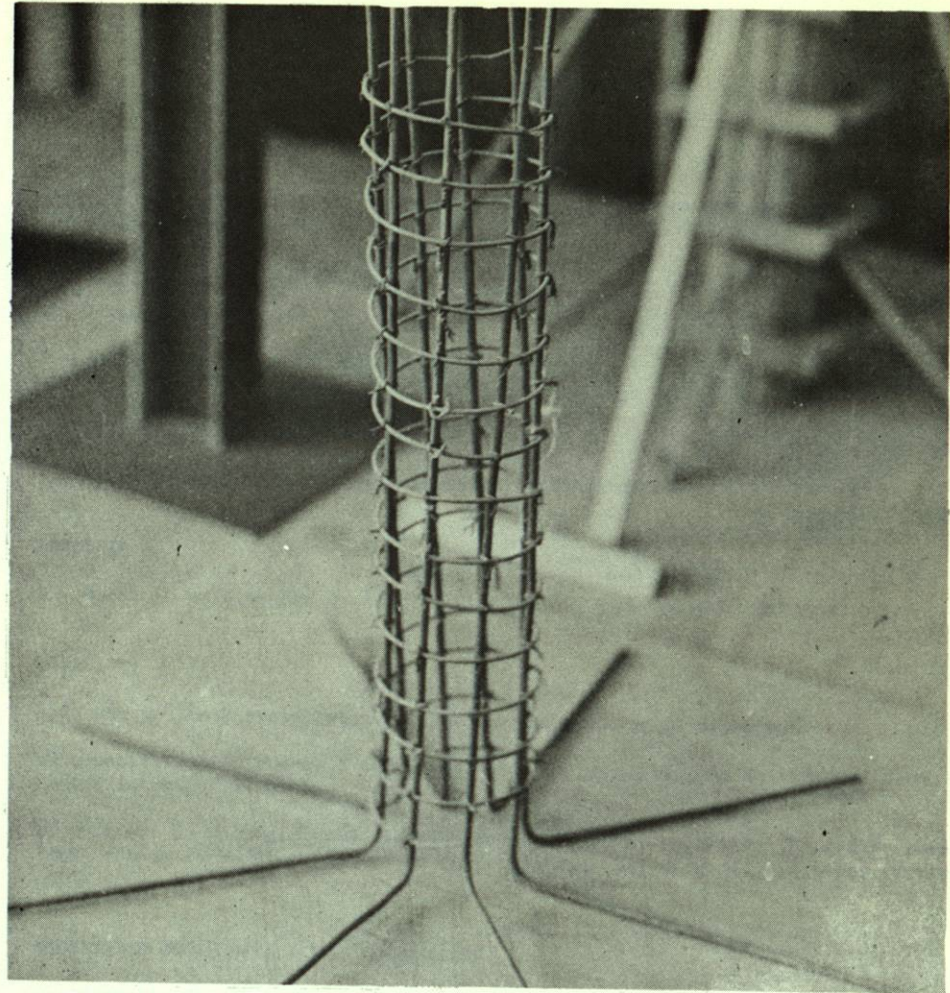
El criterio para diseñar el programa curricular será definido por el Comité - Consejero particular del estudiante, tomando en consideración el curriculum - anterior del mismo, la especialidad que seleccione, su experiencia profesio- - nal, su investigación a realizar y sus actividades futuras. Así, para aque- - llos que se desempeñarán en la docencia se tienen programadas, además de los cursos sobre Tecnología Educativa y Psicopedagogía, asistencia a los cursos - de su asesor, así como una participación activa en los mismos. Cuando así lo considere necesario, el Comité asesor podrá autorizar cursos que complementen la preparación del Estudiante en su especialidad.

REQUISITOS DE EGRESO:

Para obtener el grado de Maestro en Ciencias, el estudiante debe acreditar el plan de estudios con un promedio de calificación mínima aprobatoria de 80 y - cumplir con un trabajo de investigación (tesis), obteniendo por lo menos un - total de 80 créditos durante su estancia en la Institución. Además, deberá - aprobar su examen final de grado.

MAYOR INFORMACIÓN:

Facultad de Agronomía, U.A.N.L.
División de Estudios de Postgrado
Apartado Postal #358 C.P. 66420
San Nicolás de los Garza, N.L.



FACULTAD DE ARQUITECTURA